Un Episodio de Gravedad se Registró en Territorio de Alemania

CHOCARON SOLDADOS RUSOS Y NORTEAMERICANOS

Ocurrió el Suceso en la Zona de la Unión

PROTESTARASE ANTE EL GOBIERNO DE MOSCU

STUTTGART, 9 (ANS). — Un oficial del ejército norteamericano dió muerte a tiros a un soldado ruso dentro del sector estadounidense, en el curso de un tiroteo entre una patrulla norteamericana y tropas soviéticas.

El anuncio de las autoridades militares norteamericanas dice que la patrulla estaba inspeccionando los mojones de la frontera de Rothenbach, al norte de Coburgo cuando fué agredida a balazos; seguidamente se entabló el tiroteo. Al devolver el fuego dos oficiales norteamericanos, un joven soldado ruso fué muerto instantáneamente.

Sus compañeros se retiraron dejando el cadáver a 200 yardas dentro de la zona estadounidense.

Acudieron de inmediato al lugar el teniente coronel E. S. Thomas, comandante de las fuerzas de la policía militar, y el capitán A. E. Hamilton. Thomas ordenó que el cadáver fuese dejado donde estaba hasta comunicarse con el comandante ruso. El soldado muerto tenía 18 ó 19 años.

PROTESTARAN LOS ALIADOS

STUTTGART, 9 (ANS). — Un ataque no provocado de los soviéticos a una patrulla norteamericana, costó la vida a un soldado ruso ayer, según anunciaron hoy las autoridades estadounidenses. El mayor general Isaac D. White, jefe de la policía militar, anunció que enviará una severa protesta a las autoridades soviéticas por el incidente.

Dijo que el ataque soviético había sido injustificado, pues no había habido provocación y que los norteamericanos habían procedido por ese motivo a devolverles el fuego.

CIERRAN UN CAMINO

BERLIN, 9 (ANS). — Camiones cargados que salieron de la zona de Hamburgo para Berlín fueron desviados a la autopista de Helmstedt, después que los guardias fronterizos rusos no quisieron dejarlos pasar por la carretera principal entre las dos ciudades.

Las autoridades británicas del transporte en Berlín dicen haber pedido a los rusos una explicación de esa orden. Creen que ha habido un malentendido entre los guardias rusos de la frontera y sus superiores. Todas las otras rutas de zona a zona están trabajando normalmente.

REUNION DE COMANDANTES ALIADOS

BERLIN, 9 (ANS). — Los comandantes aliados proyectan celebrar el martes una nueva reunión en el edificio del Consejo de Control Aliado, con objeto de dar cumplimiento al acuerdo de París sobre Berlín. Como se informara oportunamente, los cuatro comandantes sólo se han reunido una vez desde que los rusos abandonaron la comandancia aliada el 16 de junio de 1948. Dicha reunión tuvo lugar en el cuartel general francés el mes pasado y en ella se trató de poner término a la huelga ferroviaria que estaba paralizando los servicios de transportes en la ciudad.





FIESTA DE LA INDEPENDENCIA. — Celebramos el 133o. aniversario de la declaración de la independencia, la evocación del Congreso de Tucumán viene aparejada con una serie de festejos. La lección de aquellos tiempos, la repercusión inmediata y la futura, no son cosas que se ocultan al sentimiento de nuestro pueblo, porque es con calor y entusiasmo que se rememoran figuras y lugares. El 9 de julio de 1816 es fecha grata de la argentinidad y fecha de América; por ello se llevaron a cabo en todo el país, así como en nuestra capital, numerosos actos que contaron con la franca adhesión del público. Las notas gráficas que reproducimos corresponden a varios actos efectuados en esta ciudad y son: La banda de Zapadores y el escuadrón de seguridad de la Capital. *(Ver información en la página 10).*

ALCANZARON GRAN BRILLO LOS FESTEJOS PATRIOS

Miembros de la U.N. son amenazados de muerte

SEOUL (Corea), 9 (ANS). — Se informó en fuente digna de todo crédito que dos delegados de la comisión de las Naciones Unidas en Corea, han recibido cartas en las que se les amenaza de muerte si no abandonan el país inmediatamente.

Los delegados son los señores Rufino Luna, de Filipinas y A. Miranda, de El Salvador. Las autoridades policiales están tratando de dar con los autores de la carta que llegó firmada: "Los que siempre cumplen lo que dicen".

El señor Luna propuso recientemente que las tropas estadounidenses se quedaran en Corea del Sur "pues no puedo creer que Corea del Sur esté libre de un ataque si se procede al retiro de las tropas americanas que quedan aquí". El señor Luna recibió dos cartas amenazadoras y Miranda una.

El plan de ayuda a los refugiados de Palestina

LAKE SUCCESS, 9 (ANS). — El secretario general interino de las Naciones Unidas, señor Byron Price, hizo una exhortación a los países afiliados, pidiéndoles fondos para poner en práctica el plan de ayuda a los refugiados de Palestina. Expresó que las Naciones Unidas atienden a 94.000 de esos refugiados y necesitan nuevos recursos para su cuidado hasta la reunión de la asamblea general en septiembre. Se calcula que para ello serían suficientes 6.000.000 de dólares.

No fué hallado aún el avión que cayó al mar

BALBOA, 9 (ANS). — Varios aviones reiniciaron, al amanecer, la búsqueda de ocho tripulantes de un avión que cayó al mar ayer aproximadamente a 150 millas de Cristóbal, en dirección al norte.

En la Capital Federal Desfilaron las Tropas

EL PRIMER MANDATARIO PRESIDIO LOS ACTOS

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Gran brillo alcanzaron los distintos actos cumplidos en celebración de la fecha patria, los que fueron presididos por el primer mandatario, general Juan Perón, congregando a una enorme muchedumbre, principalmente el desfile de las fuerzas armadas, cuyas unidades merecieron insistentes aplausos a todo lo largo del trayecto donde se cumplió.

Los actos, que no contaron esta vez con el marco de un tiempo favorable, se iniciaron con el solemne tedéum oficiado en la Catedral con asistencia del primer mandatario, general Perón, ministros del P. E., integrantes de misiones especiales extranjeras y representantes del cuerpo diplomático acreditado en el país.

El mandatario abandonó la Casa de Gobierno a las 12; a su derecha se hallaban los miembros de la misión brasileña y a la izquierda los integrantes de la misión norteamericana, junto a los primeros se encontraba el vicepresidente, doctor Quijano y con los segundos el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia.

El público ovacionó a la comitiva durante el trayecto a la catedral.

Por una doble fila de cadetes, el general Perón, los militares extranjeros y los ministros del Poder Ejecutivo llegaron a la catedral donde rindieron los honores correspondientes los efectivos del regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín"; en la escalinata de acceso al templo formó una compañía del cuerpo de bomberos y en el interior de la catedral se hallaba la escolta presidencial de soldados del regimiento de granaderos.

El oficio religioso que fué seguido con recogimiento por una selecta concurrencia, finalizó a las 12.30. Terminado el solemne tedéum, el general Perón inició la revista de las tropas que tomaron parte en el más grande desfile de los efectivos militares realizados hasta el presente.

El primer mandatario, acompañado por los ministros de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica, ocupó un "jeep" de fabricación británica, especialmente preparado. El paso del Presidente de la República fué rubricado con una ovación de la multitud que, congregada en las calles adyacentes a la avenida Alvear, seguía el acto previo a la iniciación del desfile. Finalizada la revista, el General Perón recorrió en medio del entusiasmo del pueblo, las avenidas Alvear y Vertiz, regresando luego al palco oficial, donde ya se hallaban los ministros del P. E., representantes oficiales de gobiernos extranjeros e invitados especiales; también ocupaba su lugar en el palco la esposa del primer mandatario y las esposas de los ministros y generales extranjeros.

Se anunció por los altavoces instalados, que el desfile aéreo no se podría llevar a cabo por el mal estado del tiempo.

A las 13.30 y después de haber sido ejecutado el Himno Nacional, el general Angel Solari, comandante en jefe de las tropas se dirigió hacia el palco oficial para dar comienzo al desfile de los efectivos militares.

Minutos después dió comienzo el desfile; a la cabeza de la columna marchó la banda del ejército que tomó ubicación frente al palco oficial. Diez metros más atrás, el general Solari, encabezando la marcha, pasó frente al palco oficial.

Los primeros efectivos en desfilar fueron los de la marina de guerra. A su frente marchó su comandante, el capitán de navío Rodolfo Mala. Desfilaron en medio del entusiasmo popular los efectivos de la Escuela Naval Militar, Liceo Naval, Escuela de Mecánica y los cadetes de la Prefectura General Marítima.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8070. Santa Fe, domingo 10 de julio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (10 Pág.) Precio: $ 0.20

SE PRODUJERON DOS ACCIDENTES DE PROYECCIONES

Volcó un Tren, Ayer

CERCA DE SAN JUAN

SAN JUAN, 9 (ANS). — Un grave y espectacular accidente ferroviario, que según las primeras informaciones arroja un saldo de dos muertos y 17 heridos, 7 de ellos de gravedad, se produjo en horas de la mañana, a unos 70 kilómetros de esta capital.

El tren de pasajeros del F.C.N. General Belgrano, que se dirigía a ésta, procedente de Córdoba, debido al desmoronamiento de un pequeño puente situado exactamente en el Kilómetro 815, próximo al pueblo de Vallecito, descarriló espectacularmente, tumbándose la locomotora y algunos vagones, sobre un costado de las vías.

Apenas se tuvo conocimiento en esta ciudad del grave suceso, se destacaron comisiones de socorro, con la premura del caso, como así también numeroso personal policial, que se halla trabajando en colaboración con el cuerpo médico y las enfermeras enviadas.

De acuerdo con las primeras noticias, se registraron dos muertes y 17 heridos, 7 de los cuales se hallan en grave estado, siendo internados en el Hospital Rawson, de esta ciudad.

Hasta el momento se sabe que los muertos son la señora Celmira Zalazar de Rodríguez y el auxiliar del F. C., Daniel Pérez.

Los heridos graves son, el maquinista Oscar Constantini; Federico Michael; José Elena; Tomás A. Elana; Santiago Rivero; Julio Matías y Miguel López.

VARIOS JUGADORES DE RUGBY SE ACCIDENTARON

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Un grave accidente se registró a las 4.30 en la vecina localidad de San Isidro. En circunstancias en que el automóvil particular chapa 106.217 de la Pcia. de Buenos Aires, dirigido por Luis Bavio, argentino de 18 años, domiciliado en Calle [illegible] 619, de San Isidro, marchaba a cierta velocidad, patinó debido a la humedad del pavimento, embistiendo violentamente a un árbol y volcando con estrépito. El accidente se produjo a la altura del No. 2352 de la Avenida Aguirre, pereciendo Alfredo Pentresta, de 17 años, y resultando con heridas de carácter reservado el conductor del vehículo, además de Dalmacio Bernasconi, de 25 años, Iván Montes de Oca y Eliseo Rival, de 20 años, todos jugadores de rugby del Club Atlético San Isidro.

Los citados, que viajaban todos en el mismo automóvil, regresaban de una fiesta, siendo hospitalizados de inmediato.

INFLUENCIAS EXTRAÑAS EN UNA HUELGA

LONDRES, 9 (ANS). — Un miembro del gabinete británico declaró hoy que la huelga de portuarios en Londres, fué dirigida por agentes comunistas "con instrucciones recibidas del exterior".

El paro, que prácticamente paralizó el puerto de Londres, impidiendo la distribución de alimentos que Gran Bretaña necesita esencialmente, continuó hoy no obstante las amenazas de proclamar el estado de emergencia si proseguía hasta el lunes.

El fiscal general sir Hartley Shawcross, habló en Saint Helens diciendo que la huelga "ha sido iniciada y fomentada por la agitación comunista. Estamos en una situación económica de gravísimo peligro. Para evitar la bancarrota y para que sobreviva el país, hace falta que empleemos el mayor esfuerzo todos juntos. Los comunistas tratan de conseguir sus fines, infiltrándose en los sindicatos, causando intranquilidad y aplicando el sabotaje económico. Lo hacen por instrucciones que reciben del exterior".



UN GRAN GOL DE BELEN. — El segundo gol de Colón frente a Tiro Federal fué conquistado por Belén en una jugada donde éste puso gran dedicación: entró primero a la carrera, le hicieron foul penal que el árbitro no cobró, retomó la pelota por pase de Ferreyra y con un tiro bajo anuló la acción de Piaciroli como puede verse en la nota. *(ver información en pág. 7).*

Juicios de Perón Son Aplaudidos en EE. UU.

PALABRAS DE UN DIRIGENTE ISRAELITA

NUEVA YORK, 9 (ANS). — El representante de la Sociedad de Inmigración Hebrea Dr. Henry Shosker, que visitó recientemente la Argentina, declaró que el presidente Perón ha hecho desaparecer el antisemitismo activo en la Argentina.

Hizo esta declaración en una conferencia en la cual acompañaba al señor Manuel Scheinsohn, nuevo presidente de la Organización Israelita Argentina, que llegó el miércoles a Nueva York, con el encargo del presidente Perón de hallar los medios para incrementar las actividades turísticas estadounidenses hacia la Argentina.

MANIFESTACIONES DEL DR. SHOSKER

Scheinsohn dijo a los periodistas cuando éstos le interrogaron sobre la situación de más de [illegible] judíos que viven en la Argentina, que no deseaba "agitar un problema que no existe". El doctor Shosker manifestó, sin embargo, que en una charla que había tenido con el presidente argentino, durante la visita que hace tres semanas hizo a Buenos Aires "me declaró que había eliminado el antisemitismo activo por la muy sencilla razón de que el antisemitismo altera el orden público". "Me agregó el primer magistrado argentino, siguió diciendo, que para eliminar el antisemitismo pacífico hay que educar al pueblo para que se oponga a la discriminación y a las ideas raciales y religiosas, lo que es un proceso largo, pero del que se ocupa ahora su gobierno. El presidente Perón está convencido, expresó, que es más beneficioso para un país dar plena libertad individual a las minorías que tratar de suprimirlas, y por la observación personal puedo asegurar que esa libertad existe en toda su plenitud en la Argentina".

El señor Scheinsohn, por su parte, declaró que su preocupación principal en las cinco semanas que permanecerá en este país, será la manera de concretar proyectos para estimular el turismo. Entre los planes se cuenta la creación de la "Casa Argentina", en Nueva York, cuya construcción dijo que debe comenzar en breve plazo.

Interrogado sobre la posibilidad de aumentar el volumen del intercambio comercial entre los dos países, el señor Scheinsohn dijo: "La escasez de dólares en todo el mundo es una de las barreras que no permiten la continuidad de los negocios, pero sé que nuestras autoridades prestan toda su atención a este problema y tratan de hacer todo lo posible para solucionar esta dificultad, que entiendo es momentánea. Asimismo no dudo que las autoridades de este gran país también tratarán de arbitrar los medios para que puedan restablecerse lo más pronto posible las relaciones comerciales, que siempre han sido tan cordiales".

Attlee es Criticado

EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 9 (ANS). — El "New York Times" destaca editorialmente con el título de "[illegible] que predicamos" que mientras el gobierno [illegible] afirma públicamente que es partidario de la multilateralidad de los tratados, en realidad parece inclinarse hacia el [illegible] de la competencia. Observa que [illegible] crisis británica, aparece [illegible] el 29 de junio [illegible] la ley aprobada en 1945 prorrogando la legislación sobre los acuerdos comerciales recíprocos a pesar de que [illegible] la Cámara de Representantes aceptó sus enmiendas, recomendando que su aplicación [illegible] provechosa para la economía.

Dice más adelante que en las campañas del Senado se espera en [illegible] que sea estudiado el proyecto de la Cámara de Representantes con perspectivas de que los republicanos lo combatan. "A menos que estemos dispuestos a llevar a cabo nuestras prédicas en favor de un intercambio comercial más libre, nuestra posición con respecto a la política económica de los países participantes del programa de rehabilitación será [illegible]".

Para nuestro país se construye una draga

LONDRES, 9 (ANS). — Una de las dragas más grandes y modernas construidas hasta el presente en Gran Bretaña partió el 24 de junio de Clyde, Escocia, para unirse a la flota de dragadores más grande del mundo. Se trata de una draga de doble hélice con motores diesel que funciona por succión y que lleva el nombre de M.O.P.226. Ha sido construida en los astilleros de Fleming y Ferguson, de Paisley, Escocia, para el Ministerio de Obras Públicas de la Argentina.

Forma parte de un grupo de cuatro embarcaciones similares encargadas en 1946 y ha costado 675 mil libras esterlinas. Esta cifra, según el periódico escocés "Glasgow Evening Times", está justificada por los grandes adelantos científicos incorporados a la maquinaria y equipo de la nueva draga. Para conocer su alta calidad sólo bastará decir que la draga opera a 1400 kilómetros de su base; tiene capacidad para transportar 1800 toneladas de residuos y durante las últimas pruebas en las que desarrolló una velocidad de 12 nudos por hora, demostró ser capaz de arrancar, según lo convenido por contrato, 650 metros cúbicos por hora.

Tiene comodidades para 42 tripulantes con todos los adelantos modernos. Esta draga será llevada a Buenos Aires por una tripulación británica y después de las pruebas finales será entregada a las autoridades argentinas.

Fué arrestado un sacerdote en Praga

PRAGA, 9 (ANS). — Se informa en buena fuente que el R. P. Ludwig Smerzik, secretario e intérprete de la nunciatura en esta capital, fué arrestado el jueves. Personas informadas dijeron que el sacerdote Smerzik desapareció el jueves después de oficiar misa en un local [illegible] a la nunciatura.

Se ha sabido que monseñor Genaro Verolino, representante del Vaticano en ésta, protestó por el arresto a la cancillería checa.

ESTO SUCEDIO DURANTE LA ULTIMA SEMANA

En el orden nacional, la información de los principales acontecimientos registrados en la semana última destacó algunos acontecimientos de significación. En primer término hemos de destacar el discurso que pronunció el primer mandatario, general Perón, durante la cena de camaradería de las fuerzas armadas, oportunidad en que pasó revista a diversos aspectos salientes de su gestión gubernativa, refiriéndose con amplitud a las finalidades y labor cumplida por el IAPI. El mandatario presidió los actos realizados ayer para celebrar dignamente la Independencia Nacional, cumpliéndose con ese motivo un gran desfile militar en la capital federal y reuniones de esa naturaleza y diversos actos en todo el país.



Stafford Cripps

En lo que concierne a la labor del Parlamento en el lapso que reseñamos, tuvo sanción definitiva el proyecto de ley orgánica de los Ministerios. En Diputados su discusión insumió la casi totalidad de la sesión del miércoles, que duró muchas horas.

En el sur del país el desbordamiento del río Chubut ha causado daños de consideración. Sus aguas aumentaron peligrosamente el caudal e invadieron millares de hectáreas cultivadas, en tanto que corrían grave riesgo poblaciones importantes como Rawson, Trelew y Gaiman, imponiendo el envío de auxilios y la adopción de medidas de emergencia. Felizmente, según consignan las últimas noticias, la inundación tiende a descender.

Fué durante la última semana que se dió a conocer en detalle el proyecto de presupuesto de gastos para 1950, que supera los once mil millones de pesos, y ocurrió durante ese mismo lapso la expulsión del país de diversos dirigentes políticos bolivianos, entre ellos Paz Estenssoro, que fuera el cerebro del gobierno de Villarroel.

Hasta aquí lo que ocupó un primer plano en la atención pública, en el orden nacional. En lo que respecta al panorama internacional la crisis económica de Inglaterra ha merecido el comentario de los entendidos en altas finanzas y un lugar de preponderancia en los editoriales periodísticos. Stafford Cripps confirmó, en un debate realizado en los Comunes, que ese país pasa por un momento harto delicado, para significar que la escasez de dólares le impone la reducción de compras en los países de la zona de influencia de esa moneda.



Clement Attlee

Al propio tiempo, refutando rumores en contrario, señaló que no será desvalorizada la libra esterlina. El mismo ministro conferenció con el secretario de Hacienda de la Unión, John Snyder, que viajó a Londres para entrevistarlo.

Pero el problema económico no es el único que ha puesto en duro trance al gobierno laborista. Una huelga de proyecciones, declarada por los obreros portuarios, puede tener hondas consecuencias y de su importancia habla a las claras la decisión gubernativa de ordenar a las tropas la descarga de los buques surtos en el Támesis. Simultáneamente la extrema izquierda era acusada de promover ese movimiento huelguístico.

El Senado de la Unión inició el debate sobre el pacto del Atlántico. Vandenberg abogó por su pronta ratificación. En otro país americano, México, hubo elecciones, triunfando el gobierno en tanto que la oposición lanzaba acusaciones de fraude, mientras que el presidente Alemán felicitaba al electorado.

En Bélgica Van Zeeland fracasó en su intento de formar gabinete, anunciándose posteriormente que habrá un plebiscito para decidir sobre la vuelta del rey Leopoldo.



Carlos Sforza

Attlee criticó enérgicamente al gobierno soviético, calificando a la URSS. de estado policial.

Entre tanto en los países de influencia comunista, tenemos algunos hechos de importancia: mientras un ministro checoeslovaco aludió con amenazas directas al arzobispo de Praga, el procurador del Consejo de los Tribunales del Pueblo, en Hungría, pidió la pena de muerte para el cardenal Mindszenty.

Afirmóse también durante la última semana, que los soviéticos iniciarán una acción drástica contra su ex aliado el mariscal Tito, en tanto que Polonia suspendió las exportaciones a Yugoeslavia, país que según anunció el conde Carlo Sforza será acusado en la UN, por la implantación de su moneda en la zona de Trieste que ocupa.

En el Lejano Oriente, mientras Chiang Kai Shek asume de nuevo el control del ejército nacionalista, en un intento supremo por evitar que los comunistas controlen todo el país, la aviación que le es adicta continuó los ataques contra Shanghai.

Pasó a dictamen del Fiscal el sumario de los juegos prohibidos

Como se recordará, el senado de la provincia —durante la anterior legislatura— designó una comisión especial para que tuviera a su cargo la investigación por el auge del juego en Rosario y en toda la provincia. Esa comisión recibió numerosas declaraciones, tanto en Santa Fe como en Rosario y en distintas localidades, cabeceras de departamento, elevando después los antecedentes al juez de instrucción, doctor Vera Candioti.

Este magistrado, se ha dirigido al Ministerio de Gobierno solicitando el oficio diligenciado, lo que le fué enviado. Y, cumplida esa diligencia el sumario ha pasado a dictamen de Fiscal, Dr. Osvaldo Stratta.

Hipódromo de La Plata

RESULTADOS GENERALES DE AYER

1a. Carrera. 1.200 metros

1o. BABBLE 57; por Pilero y ...ya; del stud El Piruco; al cuidado de Lorenzo Fa. 2o.: Acela 57. 3o. Goody Legs 57. 4o. ...cadora 57. No corrieron: Palo ...in; Nosepuede; Espade; Rubia ...nda; Chistos, 11; Florona; La ...llena; Verdona y Carta Cerrada. Sport del ganador $ 4.60 y ...0; del 2o. $ 2.50 y del 3o., pesos 7.40. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'39" 3|5. Jockey: C. Bañucci.

2a. Carrera. 1.600 m.

1o. RETOBO 57; por Turquesa y Racha; del stud Eduraldo; al cuidado de E. Beraldo. 2o. Gui...ay 57. 3o. Millaroso 57; 4o. ...dá 57. No corrieron: Avalon. ...modovar; Gaitiño; Cherojaijú; ...orado; Coquelo; Fugitiva y Re...del. Sport del ganador, pesos ...0 y 3.50; del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 4.60. Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'45" 2|5. Jockey, Sa...

3a. Carrera. 1.500 m.

1o. COTIDIANO 58; por Cosqui... y Cebra; del stud Sparus; al cuidado de L. Fa. 2o. Villa... 54. 3o. Taño 54. 4o. Mar... 56. No corrieron: Carelito; ...vo; Rer Star; Fiador; Corona ...Ismenia; Infante y Viento ...rte. Sport del ganador $ 15 y ...; del 2o. $ 4.50; del 3o. pesos 15.40. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'40". Jockey: Palamedes.

4a. Carrera. 1.300 m.

1o. ACAPULCO 57; por Black y White Star; del stud El ...elle; al cuidado de J. F. Gar... 2o. Invasor 54. 3o. Elemen... 4o. Maleco 53. No corrie... V. Fresco e Inca Rosa. Sport del ganador $ 20.50 y 4.20, del 2o. ... Tiempo: ...25". Jockey: García.

5a. Carrera. 2.200 m.

1o. REALLY 57; por Balcón y ...; del stud Miguelito; al cui...

...dado de V. Cuarteri. 2o. Baradero 61. 3o. Hombre 52. 3o. Hombre 52. 4o. Periquette 53. No corrieron: Loreto; B. Drop; S. Antonio; Zaraus; Promesante; Othello y Lelo. Sport del ganador, pesos 13.40 y 4.60; del 2o. $ 3.40 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 2'23". Jockey: Gamarra.

6a. Carrera. 1.400 m.

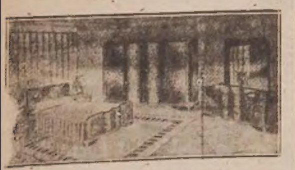
1o. BELLA VISTA 57; por Ciarín y Last Ball; del stud C. L. M.; al cuidado de A. Geraldi. 2o. Sabienda 54. 3o. Por la Patria 54. 4o. Florita 54. No corrieron: Campeonesa; Carden Partis; Caperucita; Aliona; Bar Two; Divisa y Tufa. Sport del ganador, pesos 12.40 y 4.30; del 2o. $ 4.60 y del 3o. $ 4.80. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'23" 4|5. Jockey: Padula.

7a. Carrera. 1.600 m.

1o. FUERZA BRUTA 60; por Médicis y Piccola; del stud 14 de Septiembre; al cuidado de E. M. Acevedo. 2o. Curiche 55. 3o. Capita 56. 4o. Mercedita 53. No corrieron: Grey Dawn y Palmyra. Sport del ganador $ 4 y 3.10; del 2o. $ 5.40. Ganada por 3 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'41". Jockey: Palavecino.

8a. Carrera. 1.500 m.

1o. DELIRIO 53; por Crisol y Wolf's Cry; del stud Margan; al cuidado de S. Negrete. 2o. Bamboleo 54. 3o. Compañero 51. 4o. Del Orient 57. No corrieron: Indico; Madrás; Pep; Juanjoy; L. Pial; Benito; Retomado; Tiraflor; Richmond; Atlético; Barretín y Stab. Sport del ganador, pesos 4.10 y 2.50; del $ 4.80. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'31" 2|5. Jockey: Camaño.



Se Produjo un Hecho de Sangre en San Justo. Murió un Hombre

UN AGENTE DE POLICIA VIOSE OBLIGADO A REPELER UNA AGRESION

SAN JUSTO, 9. (C.). — Un hecho que costó la vida a un hombre, puso un trágico epílogo en la reunión de que participaban varias personas, que habían bebido con exceso.

Fué escenario de la dolorosa incidencia, el domicilio de un vecino de apellido Peresliado, donde se habían reunido algunos amigos, que habían pasado la noche entre copiosas libaciones. Al parecer ellas exacerbaron los ánimos y, sin haberse precisado aún los motivos, surgió una pendencia que fué adquiriendo mayores proporciones, hasta que, ya convertida en tumulto, impuso la participación de un guardián del orden que se hallaba franco de servicio, y cuya investidura fué desconocida por uno de los protagonistas que lo agredió, obligándolo finalmente, a repeler esa actitud con su arma de fuego, causando la muerte del atacante.

COMO SE HABRIAN DESARROLLADO LOS HECHOS

Esta mañana la Jefatura de Policía de San Justo se comunicó telefónicamente con el juez de instrucción, doctor Julio Vera Candioti, comunicándole que se había producido un hecho sangriento.

El magistrado aludido se trasladó de inmediato a la mencionada localidad acompañado por el secretario, doctor Mario Argenio, y el oficial primero Manuel Alonso Ibarra y el auxiliar mayor Guillermo Maciel. De las constancias recogidas, abonadas por el informe policial y testimonios de testigos presenciales, se pudo establecer que en el domicilio de un vecino de apellido Peresliado, ubicado en el barrio Reyes, estuvieron reunidas en la noche anterior y hasta esta madrugada varias personas, todas o casi todas de las cuales bebieron con exceso, suscitándose entre las mismas un desorden que fué tomando, como ya se lleva dicho, mayores proporciones. El agente de policía Alcides Zabala, que se hallaba entregado al descanso en su rancho, situado en las inmediaciones, ante el cariz que tomaban las cosas, se vió en la necesidad de intervenir, lo que hizo munido de las armas de la repartición.

Al dar la orden de detención a uno de los protagonistas, Oscar Ramayo, éste se resistió y trató de aplicar un golpe de puño al policía, lo que no consiguió, y en esos momentos terció en la incidencia Nieves Ramayo, padre del anterior, quien desenfundó un cuchillo arremetiendo al policía. Este para escapar a la acometida, retrocedió y debido al barro que había en la calle donde se desarrollaba el episodio, cayó de espaldas, en cuyas circunstancias fué herido de arma blanca en la región renal. Desde esa posición utilizó su revólver, efectuando tres disparos contra Nieves Ramayo, uno de los cuales dió en el blanco, con resultados fatales, ya que de consecuencia del impacto el herido dejaba de existir poco después.

De inmediato concurrieron las autoridades policiales, siendo conducidos los heridos al Centro de Salud, siéndoles practicadas las primeras curas. Empero, los cuidados que se prodigaron a Ramayo, fueron inútiles, ya que la bala, que había penetrado en una axila, interesó órganos vitales, falleciendo una hora después del hecho.

El magistrado y sus colaboradores tomaron las providencias del caso, no pudiendo realizar la reconstrucción del hecho debido a que fué imposible llegar hasta el escenario del hecho, ya que ese sector de la localidad se hallaba prácticamente inundado, regresando a las 24 a Santa Fe.

En cuanto al estado del agente Zabala es grave.

Investigaciones con respecto al asunto de Coca-Cola en B. Aires

Si bien han quedado prácticamente terminadas las diligencias sumariales relacionadas con el conocido asunto de Coca-Cola, el juez de instrucción, Dr. Vera Candioti, que entiende en el sumario, ha dispuesto la realización de algunas importantes diligencias que se deben cumplir en Buenos Aires. Para ello, en el día de ayer ha oficiado al juez de instrucción, de turno en aquella capital, rogándole la práctica de diligencias. Del carácter de éstas, nada se sabe en forma oficial, pero de nuestras informaciones se puede asegurar que ellas tienden a dejar en claro determinadas circunstancias de los hechos que se están investigando.

El Gobernador Ofreció un Almuerzo de Camaradería a la Policía de Rosario

EL INGENIERO CAESAR ASISTIO AL HIPODROMO INDEPENDENCIA AYER

Poco después del mediodía de ayer, el Gobernador de la Provincia, Ingº Juan H. Caesar; los ministros de Gobierno, Dr. Fornari, de Hacienda Sr. Vilamajó y de Obras Públicas, Ingº Sobrino Arandada y el Delegado Coordinador, Dr. Vottero, ofrecieron un almuerzo de camaradería a la oficialidad y a la tropa de la Policía de Rosario.

El acto tuvo lugar en el cuartel del Cuerpo de Bomberos, asistiendo además, el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Cevallo; el Intendente, Dr. Cárcamo; el Jefe de Policía, Dr. Pesenti; legisladores nacionales y provinciales; altos funcionarios provinciales y municipales, e invitados especiales. La cabecera de la mesa fué ocupada por el primer mandatario y su esposa. El Ingº Caesar invitó a sentarse a su lado a un soldado y a un agente del Cuerpo de Bomberos, más antiguos. A los postres habló el Jefe de Policía, Dr. Pesenti, para anunciar que usaría de la palabra el primer mandatario, noticia que fué recibida con una sostenida salva de aplausos, de parte de la concurrencia. El Gobernador tuvo palabras de amplio elogio para las tropas, sobre su comportamiento en el desfile, y se refirió a la vida de sacrificio que llevan los agentes guardadores del orden público, expresando su deseo de que continúen siempre en el cumplimiento de su deber.

CAESAR ASISTIO AL HIP. INDEPENDENCIA

A las 15, el Gobernador y su comitiva, a la que se unió el Director de Prensa, D. Abelardo Barrera, concurrió al Hipódromo Independencia, para presenciar la disputa del Clásico "Presidente de la República". A su llegada al circo, fué recibido por el presidente de la institución, Dr. Ernesto Alejandro Machain y los miembros de la C. D., en cuya compañía el primer mandatario, sus ministros y los funcionarios que lo acompañaban, se dirigió a las tribunas oficiales.

Advertida la presencia del gobernador, la gran cantidad de público presente en las instalaciones del Independencia, prorrumpió en una sostenida salva de aplausos. Producida la disputa del Clásico, la comitiva oficial abandonó el hipódromo.

ALMUERZO DE CAMARADERIA DE LA PUBLICIDAD WAY

Al mediodía fué servido un almuerzo de camaradería, ofrecido por la entidad publicitaria Way, de la ciudad de Rosario. A este acto concurrieron el presidente de la Junta Coordinadora de la Zona Norte de Rosario, señor Pedro J. Christian; el director de Prensa, D. Abelardo Barrera; el actor Angel Magaña y un calificado número de elementos del ambiente artístico de la ciudad del sur.

A los postres usaron de la palabra el director de Publicidad Way, señor Carlos R. Viana y el Director de Prensa, señor Barrera.

Se Dictó Sentencia en Una Causa Contra un Ex Funcionario Público

El Juez en lo Correccional, doctor Doldán, se ha pronunciado en el sumario instruído contra Fermín Cortina, ex Intendente Municipal de nuestra ciudad, acusado de abuso de autoridad, por haber dispuesto la incautación del automóvil marca Hudson, propiedad de la firma Lazzarini y Dondoni, asunto este que no se ha olvidado en Santa Fe, declarándolo de utilidad pública, afectándolo al servicio de la Comuna.

El Juez hace un estudio detenido de todos los antecedentes y absuelve de culpa y cargo al procesado. El Fiscal había solicitado se le condenara a dos meses de prisión e inhabilitación especial por doble tiempo.

Suspende sus clases el Instituto de Humanidades

La dirección del Instituto Libre de Humanidades, ha resuelto, como en años anteriores, suspender sus clases hasta la próxima semana de agosto.

Al ponerlo en conocimiento de sus alumnos les avisa también que oportunamente dará a conocer el cambio de horario de las actividades que se desarrollaban antes de las 18, a fin de que puedan sin inconveniente concurrir a las clases los alumnos que hallaban incompatibilidad de horas en sus actividades.

METEOROLOGICAS

Fué el de ayer un día espléndido. Amaneció con sol que hacía muchos días no aparecía. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 20 grados con 5 décimas. La mínima 7 grados, marcando el barómetro 768-40. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 84 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico Nacional, de la Capital Federal, pronostica, para hoy, el siguiente estado del tiempo: Bueno, temperatura en moderado ascenso.

Se Eligió en Rosario a la Reina del Trabajo, Ayer

RESULTO ELECTA LA SRTA. BEATRIZ LOPEZ

Ayer a las 17, se realizó en la ciudad de Rosario, la elección de la Reina del Trabajo, acto organizado por la Delegación Regional de la C.G.T. El mismo tuvo lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural, en cuyo salón del automóvil, se desarrolló la ceremonia preparada al efecto.

Asistieron el Gobernador Ingº Caesar y su señora esposa; el Vicegobernador, Dr. Alvaro González y su señora esposa; ministros del P. E.; el Coordinador Ministerial; Jefe de Policía de Rosario; Subsecretarios ministeriales; presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, representantes gremiales y numeroso público.

El jurado que actuó en la elección de la Reina, estuvo integrado por el Gobernador y su esposa; el Intendente de Rosario; el presidente de la Cámara de Diputados; el Jefe de Policía; el Delegado de la C.G.T., señor Romeo Záccaro y el Sr. Ubaldo Scarabino.

El resultado de la elección fué el siguiente: Reina del Trabajo de Rosario, la Srta. Beatriz López, del Sindicato de los Tranviarios; 2a., Velia Oshiazzi, del Sindicato de la Alimentación, y 3a., Ligia Orellano, del Sindicato del Servicio Doméstico.

El Gobernador obsequió a la Reina, un reloj pulsera de oro; el diputado Cevallo, una medalla de oro a la segunda, y el Jefe de Policía de Rosario, $ 100 a la tercera. Por su parte el representante de los diarios "La Acción" y "Aluvión", entregó $ 50 a las demás participantes.

Durante el acto, hizo uso de la palabra, el Delegado de la Regional de la C.G.T., señor Záccaro, y varios representantes gremiales. El programa se completó con números de carácter folklórico y, finalmente, tuvo lugar el baile programado.

GANARON RIVADAVIA Jrs. Y NEWELL'S

Ante una numerosa cantidad de entusiastas aficionados se llevó a cabo anoche en el gimnasio del Club de Regatas la primera jornada del torneo de básquetbol que organiza la mencionada entidad local.

En el cotejo de primera hora se enfrentaron Rivadavia Juniors e Independiente de Rafaela; fué este un encuentro muy disputado, en el que ambos rivales brindaron gala de un entusiasmo sin límite [illegible]

[illegible]

Rivadavia Juniors 46
Independiente (Rafaela) .. 42

Dirigieron el lance en forma correcta los árbitros señores Núñez y González.

Los scorers fueron éstos: Rivadavia: Raúl Rossetti 23, Poletti 3, D'Alessandro 6, G. Martínez 12, D. ... 0, Independiente: ... 11, Colucci 5, ... Colucci 15, ...

SEGUNDO ENCUENTRO

A continuación se midieron N. O. Boys de Rosario y Regatas. Gran entusiasmo había despertado este cotejo, siendo los locales alentados constantemente por el público. El encuentro justificó la expectativa que había despertado, [illegible] ... N. Old Boys, 33; Regatas, 32.

Actuó de árbitro el referée rafaelino, Sr. Regin, quien a pesar de actuar solo, lo hizo en excelente forma, demostrando amplios conocimientos técnicos y sobre todo, autoridad.

Los scorer fueron éstos: N. Old Boys: Italo Scotara (7); J. Batllana (8); D. Batllana (6); Arturo Alegrecchi (6); Raúl Petti (2); H. Del Vecchio (15).

PARTIDOS PARA HOY

Para el día de hoy están anunciados los siguientes encuentros: A las 10, se medirán Rivadavia Jrs. y Olimpia, de Paraná; y a las 11, lo harán N. O. Boys y Gimnasia y Esgrima.

A las 18 se medirán por el tercer puesto los perdedores y a las 19, llevarán a cabo la final los ganadores de los encuentros a disputarse por la mañana.

Es de esperar que en esta oportunidad los encuentros se inicien a la hora anunciada y que no suceda lo de ayer.

Vicepresidente de un organismo, se nombró

WASHINGTON, 9 (ANS). — Edwin MaCarthy, secretario de Comercio y Agricultura de Australia, fue designado vicepresidente del consejo internacional del trigo. MacCarthy presidió la delegación australiana.

El presidente del consejo F. Sheed y Shon, del Reino Unido pidió a los países que aún no depositaron los instrumentos de ratificación que lo indiquen, al consejo cuando esperan ratificar el convenio.

Un Importante Pronunciamiento del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe

CON EXTENSAS CONSIDERACIONES SE FUNDAMENTA EL FALLO

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Garibay, se ha pronunciado en el recurso contencioso administrativo deducido por la Sociedad Argentina de Fomento y Obras Sociedad Anónima contra el Gobierno de la Provincia.

Es extenso el fallo del Tribunal. Al fundar su voto el vocal, doctor Ferrer, señala que la sociedad recurrente promovió el recurso con la finalidad de que se revoque el decreto de la Intervención Nacional del 8 de febrero, declarar que el artículo 29 de la ley provincial No. 2932 en cuanto impone la obligación de pagar la patente y multa, como requisito previo para apelar las resoluciones de la Dirección de Rentas, viola los artículos 17 y 19 de la Constitución Provincial, y 17 y 18 de la Constitución Nacional, entre otros motivos porque ha sido condenada sin defensa y se pretende privarla de sus bienes sin juicio previo y para que se declare nula la resolución de la Dirección de Rentas del 27 de diciembre de 1945. A su vez, dice el doctor Ferrer, la Dirección de Rentas por intermedio de su oficial ejecutor, doctor Julián González, el 31 de diciembre entabló juicio de apremio contra la sociedad por el cobro de $ 33.250, intereses y costas. Y la Sociedad Argentina de Fomento y Obras opuso, por intermedio de sus abogados doctores Domingo Artiaga Sola y Jorge Carmelo Piedrabuena, las mismas defensas de fondo, que a su entender invalidaban la resolución administrativa que servía de base a la ejecución, pero el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, por sentencia del 25 de junio de 1946, las desestimó. Ante eso, la sociedad planteó el caso federal y en sentencia del 23 de julio de 1948, la Corte Suprema de la Nación revocó el fallo del ya citado juez, porque la autoridad administrativa impuso la condena con violación de las cláusulas constitucionales que garantizan la propiedad y la defensa en juicio. Agrega el vocal que no cabe duda que la Corte ha recogido las impugnaciones de fondo que la Sociedad de Fomento y Obras hiciera valer tanto en el procedimiento de apremio como en el presente caso contencioso. Hace amplios estudios para detenerse a estudiar la excepción de cosa juzgada que han opuesto los abogados de la parte demandada. Y tras otras y consideraciones señala que la Corte al conocer y decidir del recurso interpuesto por la parte agraviada, ha debido examinar las actuaciones administrativas, y del resultado de ese examen resulta que ha sido totalmente favorable a la tesis sustentada por la sociedad. Esos antecedentes, agrega, indican que la excepción de cosa juzgada, opuesta por la actora después de sustanciado el recurso, el Tribunal podría declararla hasta de oficio en mérito a lo dispuesto por el artículo 119 del Código de Procedimientos Civiles, es de rigor [illegible] fallo en el caso. Por todo ello el Superior Tribunal de Justicia declara que en el presente caso existe cosa juzgada, con costas. Regula los honorarios de los doctores Domingo Artiaga Sola y Jorge Carmelo Piedrabuena en $ 5.000, en la proporción de ley.

El objeto del recurso, lo destaca el vocal doctor Ferrer, es el de obtener un pronunciamiento judicial que declare la ineficacia de las resoluciones de la Dirección General de Rentas del 27 de diciembre de 1945 y de la Intervención Federal del 8 de febrero de 1946, por ser ambas contrarias a los artículos 17 y 18 de la Constitución Nacional, y ello lo ha conseguido la actora con la sentencia de la Corte Suprema de la Nación, dictada en el recurso extraordinario interpuesto por la parte recurrente, esto es, la sociedad, contra la sentencia de remate dictada por el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación el 25 de julio de 1946, en el juicio de apremio por cobro de la diferencia de patente y multa por el año 1945 le seguía el fisco provincial.

Frente a su domicilio un hombre fué embestido por un taxi

Ayer a las 14.30, se produjo un accidente de tránsito de regular importancia, que tuvo como consecuencia que un vecino de la seccional 4a. resultara con diversas fracturas en la pierna izquierda.

En circunstancias que el señor Bartolo Pivano, argentino, de 53 años, intentaba cruzar la calzada frente a su domicilio en Boulevard Zavalla 1424, fué embestido por el automóvil de alquiler chapa LE 912, manejado por Alfonso Rosental, alemán de 36 años, quien inmediatamente detuvo la marcha, conduciendo al accidentado al Hospital de Caridad, donde quedó internado.

Continuará mañana el pago de haberes en la Municipalidad local

El viernes la Intendencia Municipal dispuso el pago de los haberes al personal de empleados y obreros correspondiente al mes de junio último. El mismo día se pagó a varias reparticiones, pagos que continuarán mañana hasta terminar.

Relacionado con esto, circularon insistentes rumores según los cuales el personal del servicio de transporte de pasajeros, ómnibus, decretaría la huelga por falta de pago. Realizamos las averiguaciones pertinentes y, hasta anoche, esos rumores habían resultado infundados.

En la próxima semana se trabajará activamente en la legislatura provincial

La próxima semana serán reanudadas las actividades legislativas. Se anuncia que se trabajará intensamente, dado la corta duración del período de sesiones extraordinarias.

La primera sesión de la Cámara de Senadores tendrá lugar el martes próximo a las 21.30, para continuar el miércoles a las 10 y a las 15 y, a la misma hora, el jueves.

Igualmente sesionará la Cámara de Diputados. El período extraordinario termina el 14 del corriente.

FARMACIAS DE TURNO

SEXTO TURNO

Desde el Domingo 10 al Sábado 16 de Julio inclusive

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, Tel. 14180; EL FENIX, Mendoza 2696, Tel. 12828; GOMEZ CELLO, Tucumán 2634, Tel. 11566; ESPINOSA, Urquiza y Salta, Tel. 13900; SELECT VIÑAS, Humberto 1o. 2363, Tel. 22292 y 20843; BRISTOL, San Jerónimo 2400, Tel. 22712; BOULEVARD GALVEZ, B. Gálvez y Avellaneda, Tel. 18391; AUSONIA, A. del Valle 4200, Tel. 31120; DEL INDIO, Av. López y Planes 3901, Tel. 31133.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20.30 horas: Select Viñas, Bristol y San Luis. Hasta las 21: Del Indio. Hasta las 22: El Fénix, Gómez Cello, Espinosa, Boulevard Gálvez y Ausonia. Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): Gómez Cello, Espinosa y Del Indio.

De Entidades Locales al Ministro de Transportes

SOLICITAN SOLUCION DE PROBLEMAS VARIOS

Para solicitarle la solución de problemas que afectan a sus asociados, la Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al Ministro de Transportes de la Nación en los siguientes términos:

"Señor Ministro de Transportes de la Nación, Tte. Cnel. Juan F. Castro — Buenos Aires.

En nombre de la Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, tenemos el agrado de dirigirnos a V. E., permitiéndonos llevar a conocimiento y consideración del señor ministro, el pedido que nos ha sido formulado por numerosos asociados relacionado con los avisos de llegada de cargas, a raíz de la supresión de los mismos dispuesta por ese Ministerio desde el 14 de febrero ppdo.

En efecto, esta entidad, en su última reunión, ha considerado detenidamente la situación planteada por dichos asociados, quienes refieren, coincidentemente, los inconvenientes y perjuicios de todo orden que les ocasiona la supresión de los mencionados avisos, en razón de que ese hecho es determinante de que el comercio en general deba incurrir, continuamente, en costosas estadías, dado que actualmente el conocimiento de la llegada de cargas a destino ha quedado librado al recibo de la respectiva carta de porte, y a este respecto, es bien sabido con que atraso se recibe, comunmente, la correspondencia en general, y si a ello se agregan los casos de extravío, resulta, pues, evidente, la situación de perjuicio planteada por los interesados; de ahí que estimando imprescindible necesidad y conveniencia la reimplantación del sistema de avisos, como única forma de evitar el estado de cosas referido.

Por las consideraciones expuestas precedentemente, que esta Cámara de Comercio hace suyas, solicitamos de V. E. quiera reconsiderar la medida oficial que ha dado motivo a esta presentación, disponiendo el restablecimiento del servicio de avisos de llegada de cargas, en mérito a la importante función de los mismos.

La oportunidad es propicia para referirnos a otro asunto que también, a juicio de esta entidad, debería merecer la atención de V. E. y que se relaciona con los reclamos que se formulan ante los ferrocarriles. Se trata, señor ministro, de la excesiva lentitud con que se tramitan los respectivos expedientes, cuyas demoras para conocer las resoluciones respectivas, llegan hasta dos y tres años, con las consecuencias para los interesados que es obvio señalar. De donde se impone que V. E. adopte las medidas necesarias y conducentes a lograr la modificación de ese temperamento.

No dudamos que el señor ministro habrá de prestar preferente atención a los asuntos planteados, confiamos en que los resolverá favorablemente y, en tal espera, aprovechamos para saludarle con nuestra consideración más distinguida. (Fdo.): José Fernández Fariza, presidente; Domingo Quaranta, secretario".



COLONIZACION AGRICOLA

Ha tenido entrada en las Cámaras Legislativas, un proyecto de ley originado en el P. E. de la Provincia por el cual se propicia la formación de colonias piloto en regiones aptas para la agricultura.

El proyecto que reviste singular importancia para el porvenir agrícola santafesino, sirve para que en el mensaje respectivo se enuncie la gravedad que está asumiendo para los destinos demográficos de Santa Fe, el constante éxodo rural. En los datos que se consignan al respecto, se expresa que "nuestra provincia, con más de 1.700.000 habitantes en 1947, sólo unas 300.000 personas de ambos sexos se hallaban permanentemente radicadas en explotaciones agropecuarias". A todas luces, tal desequilibrio es perjudicial para la economía general de la provincia y debe llamar constantemente la atención de los poderes públicos, si es que anhelan el fortalecimiento de los sectores agrarios, como base esencial para la integración de nuestras posibilidades productivas y la consolidación de nuestra independencia económica.

El éxodo rural, se constata de un tiempo a esta parte en todos los sectores del país y si no es contenido con la debida prudencia, pronto las autoridades superiores de la Nación y de las provincias, deberán estudiar sin dilaciones de ninguna especie la gravedad del mismo, con el firme propósito de asegurar los destinos de la agricultura nacional y el futuro de la familia campesina.

Si lo que persigue el Gobierno de Santa Fe, es no sólo detener el éxodo de la familia agraria nativa, sino la incorporación de inmigrantes agricultores y artesanos, bienvenida sea la iniciativa, ya que de ese modo podrá garantizarse durante muchas décadas y siglos, el desarrollo armónico de la economía provincial sustentada por el factor humano, como elemento determinante de todo progreso económico-social.

En el proyecto de referencia, se establece la necesidad de recurrir a la expropiación de 250.000 hectáreas en la región costera santafesina, terrenos que serían subdivididos de inmediato para la formación de colonias piloto. Asimismo se prevé el aprovechamiento de islas fiscales, que se destinarían para la formación de bosques maderables. Para la materialización de tales propósitos, será designada una comisión que tendrá a su cargo la tarea de estudiar, proponer y concretar las bases del plan de colonización perseguido. No cabe duda, que la misión que se le encomendará al organismo referido, demandará una labor improba y a la vez permitirá seleccionar los elementos que podrán ser incorporados a la vida provincial, considerando su capacidad de trabajo, idoneidad y grado de vigor físico así como también los conocimientos culturales que posean.

El proyecto satisface un anhelo común de todas las provincias y del país en general, pero entendemos, que si su financiación exigirá la inversión de 100.000.000 de pesos, la obra que se haga, tendrá que estar basada sobre un fundamento concreto, para que no tenga que lamentarse en el breve plazo de años, la falta de éxito del propósito. Para ello es menester, indudablemente, revisar el informe técnico a que se alude en el mensaje, a la luz de la realidad ambiente y por hombres de la provincia que no deben desconocer los problemas que se han estudiado. De igual hoy que entender que los inmigrantes, no pueden ser traídos en una forma improvisada, sino garantizando su absoluta competencia en las actividades agrarias y respaldar durante varios años, su radicación en lo que respecta a mantenimiento, viviendas, herramientas, semillas y el goce de las libertades y derechos que acuerda nuestra Constitución a todo hombre del mundo que quiera habitar el suelo argentino.

El valor efectivo de este proyecto de ley, es considerable y creemos sin lugar a dudas que su materialización traerá grandes beneficios para el porvenir económico y social santafesino.

¿QUIEN O QUIENES SON LOS CULPABLES?

Del análisis imparcial de las dos cartas del señor Teodoro S. Acosta, que hemos publicado en nuestras columnas, se llega a la evidencia que si el nombrado tuvo alguna participación, también existen otras personas no exentas de culpabilidad. Los cuatro nombres que se citan en dichos documentos, dos pertenecientes a legisladores nacionales y los restantes a funcionarios públicos de nuestra provincia, reflejan a no dudarlo, que tuvieron alguna intervención en el ya conocido "affaire" de Rosario.

Mientras el ex Jefe de policía, con entera responsabilidad, asume su defensa a pesar de encontrarse detenido en la sección 5a. de la policía rosarina, los demás han dado la callada por respuesta, no obstante el pedido de aclaración que les dirigiera el señor Acosta. Decíamos nosotros en un comentario anterior, que el silencio en esta oportunidad, significaba a todas luces un reconocimiento tácito de la intervención en el feo asunto. A pesar de haber brindado nuestro diario para que los señores Alejandro Giavarini, Luis Cárcamo, Guillermo Lasciar y Antonio Rodenas, contestaran al señor Acosta, con el objeto de levantar los cargos y asumir la responsabilidad que les correspondía; nada han respondido, ni para que la opinión pública y los afiliados peronistas conocieran la verdad en toda su integridad.

No obstante ello, el señor Acosta sigue detenido. ¿Es acaso el único culpable? Los demás rehuyen toda responsabilidad y callan. Mientras tanto, una figura conocida en el ambiente del peronismo rosarino, el señor Edgardo Racca, ex presidente del Directorio del Banco de la Provincia, casa Rosario, nos ha enviado una carta, aclarando su situación en todo cuanto se relaciona con la colocación de los bonos. En ella precisa qué destino le dió a los 3.000 pesos de bonos y a quien rindió cuenta en la Jefatura de Policía. Estaban en oportunidad de entregar los dos cheques, además del señor Acosta, los señores Mainetti y Rodenas. Es del caso preguntarse entonces: ¿Estos últimos señores, nada saben de los bonos y del destino que se le dió al dinero recaudado por tal concepto? Muy dudosa es la posición y todavía la opinión pública está esperando las palabras aclaratorias de ambos. ¿Responderán? Así como el señor Racca ha tenido la postura franca y realista, al decir sin ambages cuál fué su participación, los demás debieran hacer lo mismo. ¿Se atreverán?

La carta que dirigiera el señor Racca a nuestro director, revela igualmente, que él hizo entrega de la suma de $ 2.000 al señor Giavarini, para que los invirtiera en necesidades partidarias con motivo de las elecciones de los diputados constituyentes. ¿Qué destino tuvo ese dinero? ¿Se lo utilizó para tal fin? Decimos esto, porque dirigentes partidarios nos han hecho saber, que en oportunidad de las campañas electorales para el 5 de diciembre de 1948 y el 8 de mayo de 1949, las autoridades partidarias metropolitanas, hicieron llegar al Partido Peronista de Santa Fe, su amplia colaboración económica, capaz de satisfacer todas las necesidades comiciales. Empero, los hombres que estaban al frente del partido en Santa Fe, tanto el señor Guillermo Lasciar y otros, acudieron a los bonos, cuya colocación se hizo durante la campaña del 5 de diciembre y visto el éxito de la operación, aumentaron el tiraje, imprimiendo por miliares y miliares, en oportunidad de la campaña del 8 de mayo. Sabemos que la cooperación económica metropolitana, cubría con creces todas las necesidades; entonces, es del caso preguntarse: ¿Para qué se emitieron los bonos? ¿Acaso para satisfacer anhelos personales? Entendemos que sí. No cabe pensar otra cosa, frente a los testimonios existentes. Aparte de ello, no satisfechos, algunos de los dirigentes santafesinos con la ayuda que les prestaran las autoridades partidarias de Buenos Aires, acudieron ante figuras destacadas del partido con residencia en la metrópoli y redoblaron sus exigencias de dinero. ¿Qué móviles perseguían?

Ese afán de aumentar los fondos con nuevos pedidos y la colocación de bonos, no respondía a una exigencia efectiva de las necesidades electorales, otras oscuras finalidades estaban en juego: ambiciones personales, intereses reñidos con la decencia y la dignidad partidaria, no otra cosa cabe pensar.

Este cúmulo de testimonios, debe mover a las autoridades del Partido Peronista en Santa Fe, a investigar plenamente los hechos hasta que se aclare en toda su magnitud el "affaire" que según parece no sólo tuvo lugar de aplicación en la ciudad de Rosario, sino que se extendió a muchos puntos de la provincia. ¿Pueden las autoridades del partido, frente a comprobaciones tales, permanecer en silencio, permitiendo que muchos de los autores gocen de privilegios inmerecidos, después de haber desacreditado al movimiento revolucionario? ¿Pueden las autoridades del partido en Santa Fe, seguir consintiendo, que se inculpe a una sola persona, de lo que otros hicieron? ¿Pueden permitir que los que intervinieron en hechos conocidos, sigan viviendo al margen del castigo que merecen los que tuercen la digna ejecutoria del Partido Peronista y empañan la trayectoria ejemplar del general Perón, con actos desdorosos y punibles? La opinión pública y la masa de afiliados reclaman la intervención de las autoridades partidarias para que se aclare el "affaire" y se higienicen las filas, arrojando por la borda a los malos elementos.

¿Puede permitir el gobierno del ingeniero Caesar, que funcionarios de la administración provincial, complicados con la colocación de bonos, permanezcan en sus cargos, cuando aún no han dado una explicación exacta de su actuación en el "affaire"? ¿No se exige dignidad y honor en las funciones públicas?

Con Patriótico Fervor se ha Celebrado en Nuestra Capital el 133o. Aniversario de la Independencia

Asistencia de Público

UN DIA ESPLENDIDO

Con patriótico fervor, como ocurre todos los años, se ha celebrado en nuestra ciudad, el 133 aniversario de la independencia nacional. Todos los actos han contado con la adhesión del pueblo, autoridades y fuerzas armadas, así como los escolares, la juventud y las instituciones diversas.

El día espléndido, con un hermoso sol, fué propicio. La jornada cumplida fué una reafirmación de patriotismo, alcanzando gran lucimiento y proporciones, en forma especial el desfile de las fuerzas armadas, que constituyó un acto digno de ser destacado.

INICIACION DE LOS ACTOS

La iniciación de los actos con que se celebrara el aniversario patrio, fué anunciada poco después de las siete de la mañana, con disparos de bombas e instantes después fueron echadas a vuelo todas las campanas de los templos, saludando al día.

Ya pasadas las diez de la mañana se notó una gran actividad en la ciudad. De todos los barrios, ya utilizando tranvías, ómnibus y automóviles, compactos grupos de personas, familias, niños y damas, se dirigían a la Plaza de Mayo con la finalidad de, poco después, buscar ubicación en el Parque Cívico del Sur a fin de poder contemplar el desfile militar.

EN LA CASA DE GOBIERNO

A eso de las 10.30, se concentraron en la Casa de Gobierno el vicegobernador, Dr. Alvaro González, los ministros de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar, Dr. Roberto Lavagna; el General de División Ernesto Oscar E. Trotz; el Jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Loza; el jefe de policía de La Capital, Don Domingo Arguinchona; el juez federal, Dr. Dana Montaño; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Creus Monti; los vocales, militares de alta jerarquía, los subsecretarios de Educación, señor Stessens y, de Economía, señor Ildo Tonda; el presidente de la cámara de senadores, Dr. Luis Bonsembiante; el representante del Arzobispado, monseñor Alfonso Durán; el coronel Dalmiro J. Adaro, funcionarios municipales y civiles.

EN LA PLAZA DE MAYO

Fué un gran factor para el éxito de los actos patrióticos que se han cumplido ayer, el hermoso día. Antes de las 10.30 de la mañana, la Plaza de Mayo estaba llena de público, destacándose delegaciones de damas y niñas.

Frente a la Casa de Gobierno formó un piquete del Regimiento 12 de Infantería con la banda y abanderado; parte del Cuerpo de Cadetes con su abanderado, delegaciones de institutos de enseñanza y mucho público. En calle San Jerónimo, dando el frente al Palacio de los Tribunales, otra parte del cuerpo de cadetes, frente a la Catedral Metropolitana, fuerzas de la Agrupación Antiaérea, con su abanderado y fuerzas de la Guardia de Caballería y la banda de Policía.



Con motivo de la conmemoración del 9 de julio, 133o. aniversario de nuestra emancipación política, se llevaron a cabo ayer en nuestra ciudad diversos actos entre los que pueden apreciarse en las notas gráficas que publicamos, un aspecto del palco oficial y a un costado el desfile de las nuevas unidades del Regimiento Antiaéreo.

EL TEDEUM

Eran las 11 cuando un toque de clarín anunció que se acercaban las autoridades. Poco después llegaban y penetraban a la Catedral, mientras, en la puerta, rendían los honores reglamentarios soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería, habiendo hecho lo mismo al pasar el vicegobernador, los ministros, todas las autoridades y personalidades que se concentraron en la Casa de Gobierno, las fuerzas armadas que, como lo dejamos informado, formaron.

El solemne tedéum, estuvo a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino y, la oración patriótica la pronunció el Phro. Enrique Príncipe.

Aparte de las autoridades asistió al oficio mucho público, delegaciones de damas y niñas.

EN EL PARQUE J. DE GARAY

Las tropas, así como el Cuerpo de cadetes, que habían formado en la Plaza de Mayo, en la forma que más arriba señalamos, se dirigieron por calle San Jerónimo hacia el Parque Juan de Garay, antes Parque Cívico del Sur.

Antes de las once y media de la mañana se había congregado una crecida cantidad de público, numerosas familias, y niñas, entre las que se encontraban las de los cadetes del Liceo Militar General Belgrano.

EL DESFILE MILITAR

Llegadas las autoridades todas al Parque Juan de Garay, ocuparon el palco oficial, levantado frente al monolito al General Belgrano. En esos precisos instantes el general Trotz acompañado de su Estado Mayor, pasaba revista a las tropas que habían formado a todo lo largo del Parque y Avenida Juan J. Passo, hasta las adyacencias del puente carretero a Santo Tomé.

Finalizada esta ceremonia el general Trotz se dirigió al palco acompañado del coronel César Augusto Talotta, recibiendo instantes después la solicitud de la venia para iniciar el desfile, que le fué requerida por el comandante de las tropas de desfile, coronel Dalmiro Adaro.

Abriendo la marcha pasó el coronel Adaro junto a su Estado Mayor y la banda del Regimiento 12, que se colocó frente al palco oficial, cediendo el paso a las dos compañías de cadetes del Liceo Militar, seguido por el Regimiento 12 de Infantería, a cuyo frente iba el jefe del mismo, teniente coronel J. Bautista Loza.

Seguidamente desfiló la Tercera Agrupación Antiaérea, al mando del teniente coronel Pimentel. Al pasar los efectivos de este Regimiento fué seguido por el público con mucho interés que, aplaudió el desfile de los vehículos motorizados y de los cañones arrastrados por tractores pesados, así como los reflectores de gran potencia.

Buena impresión causó el desfile militar, seguido con interés por el numeroso público, finalizando con el paso por el palco oficial por el teniente coronel Vicente R. Mariños, al mando de los efectivos del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, con su compañía de comunicaciones.

Cerró el desfile la Banda del Batallón de Pontoneros, a continuación lo hicieron los Bomberos Zapadores de nuestra ciudad, la Guardia de Seguridad de Caballería con su charanga que, esperó el paso de las tropas frente al palco oficial.

LOS ACTOS DE LA TARDE

Por la tarde, con la concurrencia de mucho público, se cumplieron los restantes actos.

A las 15 horas se iniciaron las diversas actividades deportivas y juegos populares organizados por clubes y sociedades vecinales. Función del mago Yang See en la Sociedad Vecinal República del Oeste, auspiciada por el Superior Gobierno de la Provincia.

—A las 18.30 horas se inauguró la muestra de arte en el Museo Municipal de Bellas Artes. Exposición de los artistas Ludovico Paganini e Israel Hoffman.

EN LOS BARRIOS

A las 15 horas se realizaron funciones cinematográficas en los barrios 12 de Octubre y La Guardia, actuando los magos Dingo y Yan See, en barrio Centenario. Función del Retablillo de Maese Pedro, en la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, de Villa María Selva.

LA FUNCION EN EL TEATRO

A las 21.45 horas se realizó la función popular en el Teatro Municipal, con asistencia de las autoridades civiles, militares y un numeroso público. El teatro Universitario presentó la Comedia "Mi Gente Alegre".

Disposiciones Para Envíos de Fruta a Estados Unidos

DESIGNOSE UNA COMISION CONSULTIVA

Se realizó una reunión presidida por el director general de Sanidad Vegetal, a la que asistieron representantes de la Corporación Frutícola Argentina, Cámara Gremial de Frigoríficos, empresas navieras y exportadores y cargadores, con el fin de dejar constituída una comisión consultiva que tendrá por misión cooperar en la acción que desarrollarán los servicios especializados del citado departamento, para certificar el preenfriamiento y cuarentena de fruta fresca con destino a los Estados Unidos en la próxima temporada. Además de los mencionados representantes, la comisión quedó integrada con técnicos de los servicios vinculados al problema pertenecientes a los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Transportes.

En esa reunión se aprobaron las normas preparadas por el Ministerio de Agricultura a las que se ajustarán la inspección sanitaria, los exportadores, armadores y cargadores para asegurar el éxito de las operaciones y para que las mismas se cumplan en forma rápida y regular. Igualmente se estudió la posibilidad de que se habiliten para el preenfriamiento de las frutas, frigoríficos que posean sistema de refrigeración a expansión directa, con lo que se dispondrá de un mayor número de cámaras y, por otra parte, que el transporte pueda realizarse también en vapores frigoríficos que no hayan sido aprobados por carecer de registradores adecuados, efectuándose en estos casos la cuarentena en los puertos de destino.

El comercio trabaja hoy hasta mediodía

El comercio trabaja en el día de hoy hasta mediodía, de conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, que hemos publicado.

El público debe atenerse al siguiente horario para concurrir a realizar las compras: De 8 a 12 horas, casas de artículos alimenticios, de café, tes, yerba, carbón, leña y de 6 a 11 horas, carnicerías, fiambrerías, pescaderías, venta de huevos, frutas y verduras.

En cumplimiento del decreto que hemos recordado no podrán ser ocupados menores ni mujeres y cada comercio que trabaja, cualquiera sea su naturaleza, deberá otorgar durante la semana subsiguiente los descansos compensatorios que corresponda al personal que trabaje en el día de la fecha, pagando, además las horas extras.

Estúdiase la Producción Minera de Nuestro País

DATOS SOBRE EVOLUCION Y POSIBILIDADES

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, informa que la Dirección General de Industria Minera se halla estudiando problemas relacionados con el desarrollo expansivo de la industria de extracción. Con el objeto de alentar a los productores, se proyecta dar salida al remanente de la producción minera, mediante su exportación.

Con tal fin se realiza actualmente un minucioso examen de las cifras de la producción de minerales en el país, de las necesidades del consumo interno y del monto de los remanentes como también de los posibles mercados para su mejor colocación.

La Dirección General de Industria Minera solicita a todos los centros y entidades mineras del país como igualmente a cada uno de los productores, le hagan llegar a su sede, Perú 562, Capital Federal, sus puntos de vista sobre la exportación de productos mineros y se sugieran las medidas que a su entender deben adoptarse con el objeto de conseguir nuevos mercados y reconquistar aquellos con los que anteriormente se mantenían relaciones comerciales.

Paz y Comprensión en Aulas Universitarias

En el banquete últimamente ofrecido por profesores universitarios al presidente de la República, éste pronunció un discurso en el que señaló la trascendencia de la labor universitaria en el desarrollo y vida social de las naciones. Se dirigió a los profesores y alumnos ausentes de las aulas, instándoles a deponer rencores y olvidar agravios, con el fin de que se sumen "al trabajo intenso por la paz y la comprensión en la Universidad".

No hay nación en la que las opiniones políticas no promuevan, de tanto en tanto, diferendos en la forma y modo de organizar, administrar y conducir el conjunto social, pues si tal no ocurriera no podría hablarse de nación en el sentido jurídico-social de los sectores que la componen. Pero las discrepancias de orden político, aquí y en todo el mundo, experimentan con el andar del tiempo justas rectificaciones y análisis. Especialmente en los centros culturales e intelectuales, en los de especulación científica, la igualdad de la inmutabilidad constituye una esterilidad mental reñida con la psicología espiritual de sus componentes.

El rencor no se puede en la inteligencia, mientras que el olvido es función sabia de la naturaleza. Pudo y puede haber y habrá no cabe duda, opiniones no concordantes entre el sentimiento y el pensamiento de los hombres que gobiernan y los hombres que educan. Ello es consustancial del libre albedrío en que se alientan los principios políticos de nuestra civilización, de nuestra estructura institucional, de nuestra personalidad. Pero la divergencia de opiniones en el campo político no debe ni puede incidir en el desarrollo del conocimiento social, en el que todos estamos igualmente interesados y del que todos nos beneficiamos en la misma medida.

La diferencia entre conceptos políticos no debe nunca influir en la vida de la enseñanza pública. Del cientifismo como misión superadora. A esta altura de los acontecimientos y la evolución política argentina, las aulas universitarias necesitan cohesión y cooperación de todos los hombres con mayor caudal de conocimientos e inteligencia, porque de su relajamiento no surge un daño para tal o cual concepción gubernativa, sino un daño en detrimento de la cultura nacional, del común social. Las matemáticas, la medicina, la ingeniería, el derecho, la bioquímica, etc., son ramas del saber completamente desvinculadas de lo emocional político, porque concretan en los que enseñan y aprenden un estado de conciencia totalmente independiente de disputas cívicas, cuestiones electorales y definiciones políticas. La ciencia, y son las universidades en donde la ciencia se adquiere es patrimonio de los pueblos en el mismo grado que lo es de los individuos.

Las naciones que trabajan dentro de una órbita de comprensión intelectual, se han impuesto en el mundo como conductoras. Nuestra nación necesita una universidad de paz y trabajo, porque en la fragua del pensamiento se forjan, en definitiva, la grandeza, riqueza y prosperidad de los pueblos. Esa es la razón que ha movido al primer magistrado a pedir de los catedráticos, profesores y hombres de ciencia, que depongan rencores y olviden agravios, a efecto de que la universidad argentina pueda ostentar con orgullo la bandera blanca de la comprensión humana y la unidad moral de todos sus integrantes.

Y entendemos, porque así lo entiende también la conciencia argentina, que es indispensable narrar resquemores meramente políticos, para hacer de la cultura y el conocimiento los fundamentales basamentos de la elevación mental del pueblo. Nadie debe retacear sacrificios cuando ellos reportan bienes intelectuales en favor de la comunidad.

Los Bancos en la Nueva Argentina

Cuando afirmamos la existencia de una "nueva Argentina", nos referimos, en sentido estrictamente jurídico, a la patria que debió ser conforme a la forja heroica y brillante, pero que no era tal cual ahora —recién ahora— va siendo y que muy pronto lo será.

Afirma Juan Agustín García que, "la psicología tiene que ser nacional". Es evidente que hasta antes de la Revolución de 1945, no existía un alma nacional uniforme, no obstante que en 1810 se lanzó a volar batiendo vigorosamente sus alas, un alma argentina, nuestra alma. Recién ahora nos reencontramos los argentinos para recuperarnos a nosotros mismos, recién ahora nos damos cuenta que tenemos que serlo de alma y con alma. Al decir "nueva Argentina" nos referimos a la positiva existencia de una psicología, ahora sí, típicamente argentina.

En la urdimbre complicada de toda actividad social, los Bancos que comenzaron por ser simples mediadores de crédito al par que instituciones de depósito, adquirieron personería conductora con el transcurso del tiempo y, por consecuencia del formidable aumento del comercio mundial se convirtieron en rectores de las economías nacionales.

Se valieron del fenómeno económico para interferir en el acontecimiento político, adquiriendo así prerrogativas de fuerza capitalista, constituyéndose en clase diferenciada enfrentada poderosamente al trabajo y por ende al trabajador.

Es visible que nuestro país no escapó, por cierto, a los efectos perniciosos de la banca o conglomerado capitalista, extranjero o foráneo en su composición humana y —lo que es peor— en sus propósitos.

Era por lo tanto imprescindiblemente necesario —en el proceso de recuperación nacional que se propuso realizar el general Perón en su objetivo de que la Argentina volviese a poseer "psicología nacional"— destruir el sistema de acaparamiento de lo nuestro por manos foráneas. Suprema aspiración de un propósito supremo. Primera y definitiva batalla. Aventar el blando y duro, amargo y dulce despotismo económico que impedía al país ser lo que debía ser: socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano. De ahí la reestructuración bancaria, que no es una simple conformación novedosa, sino, una adecuación valiente, un nuevo sistema para impedir que el fruto del trabajador argentino, del pueblo en suma, salga para no volver jamás, puesto que la banca dominante no tenía otra misión que cumplir. El llamado sistema Bancario Argentino tiene por misión esencial la reactivación de la economía argentina, entendiéndose por tal el trabajo de los argentinos, pero para los argentinos en toda la gama de sus jerarquías dentro del trabajo y la producción.

Gracias a esa política, a ese sistema o régimen, el dinamismo interno, la "psicología nacional" ha podido traducirse en hechos vigorosos que nos han dado el prestigio internacional a que siempre hemos aspirado. Hemos logrado la expansión interna teniendo en vista antes que a nadie, al obrero argentino, mediante el mejoramiento integral de sus necesidades primordiales. El crédito bancario es ahora para la Nación, para el trabajo nacional, para la fuerza productora nacional.